

EL PROGRESO

Fundador-propietario: D. Purificación de Cora y Mas-Villafructe. — Director: D. Antonio de Cora y Sabater

DESDE MADRID

¿QUE HARA EL SR. LA CIERVA?

Aunque el nuevo ministro de Fomento no ha hecho declaraciones y es casi seguro que no las hará hasta que reanuden sus tareas las Cortes, sus amigos se adelantan a contar algo de la labor y planes que el Sr. Cierva se propone desarrollar.

Una de las cuestiones más interesantes que hay en Fomento pendientes de resolución es el problema de los transportes. El Sr. Cierva, según sus amigos, después de un detenido examen, respetará en conjunto el proyecto del anterior Gobierno, aunque introduciendo algunas modificaciones con arreglo a las teorías expuestas en su campaña electoral. Además respetará la diferencia de sueldo que concedió el Sr. Alende Salazar el año pasado en favor del personal con dinero anticipado de los fondos del Tesoro público.

Como no se conoce el proyecto ni las modificaciones que piensa en él introducir el nuevo ministro de Fomento, es prematuro hablar de esto.

Pero sí hay que hablar de otro asunto importante, importantísimo, que depende también de Fomento: lo que se refiere a la política de las subsistencias.

Todos esperábamos que, ante la importancia de este problema, el señor Cierva se apresuraría a exponer su opinión en lo referente a trigo, harinas, azúcar, aceite, carbón, etc. Pero hasta ahora no ha dicho ni una palabra. ¿Por qué este silencio del Sr. Cierva? ¿Va a seguir la política iniciada por el Sr. Espada?

Es cuestión esta de las subsistencias que no admite dilaciones, ni requiere grandes estudios para su resolución. Con buena voluntad, basta.

Pero no hemos de ocultar nuestros celos de que las dotes de energía de que en todo momento alardea el señor Cierva, no lleguen a igualar a las del Sr. Espada. Es de temer que el señor Cierva, ante el temor de crearse dificultades insuperables, no continúe la política iniciada por su predecesor y deje pasar algún tiempo hasta adoptar resoluciones propias, con lo cual perjudicaría grandemente al consumidor.

En ningún asunto, como en el de las subsistencias, se pueden aplicar mejor esas dotes de dictador que se atribuyen al Sr. Cierva. Para servir los intereses del consumidor y que las subsistencias puedan ser adquiridas a un precio razonable, hace falta solamente mano dura. ¿La tendrá el Sr. Cierva? ¡Ojalá!

Todo el tiempo que se pierda en no apretar contra intermediarios, acaparadores, exportadores, etc., ocasionará un daño irreparable al bolsillo del consumidor.

F. FELIÚ

Madrid, marzo de 1921.

REPAROS LIGEROS Y DEL MOMENTO

Hace dos meses que anda viajando, detrás de mí, un exhorto del Juzgado de Chantada. Vino a Lugo, en Lugo dijeron que estaba yo en Madrid. Fué a Madrid, y allí dijeron que me encontraba en Lugo. Volvió a Lugo, y hace dos

AYER

El viernes de Dolores señala siempre el primer paso en las solemnidades con que finaliza la Cuaresma. En casi todos los templos se han celebrado cultos ante los altares donde se veneran imágenes de la Virgen Dolerosa. Terminaron, además, con el esplendor con que se celebraron sucesivamente, los ejercicios de la novena de los Dolores de María Santísima, predicando un hermoso sermón más, entre los muchos, llenos de sabias enseñanzas que tiene predicado, el prelado de la diócesis, incansable y doctísimo Padre Plácido.

Por ser viernes inmediato anterior al día de San José, hubo el tradicional mercado de cabritos en Lugo. Abundancia y economía fueron las notas características de este mercado. Abundancia, no solo de cabritos, sino de toda clase de artículos del país destinados al consumo, singularmente la patata. La abundancia de patata señaló un descenso grande en los precios de este tubérculo. También se sostienen bajos los precios de otros artículos.

Como víspera de la festividad de San José, no faltaron bombas de palenque y repique de campanas.

El tiempo no se portó tan bien como los días anteriores. Ayer tenía cara de invierno. Las Pepas y Pepitas, como sus tocayos, se han visto agasajadas con serenatas que organizaron en su honor músicos diversos. Siempre es una noche de ronda la anterior a la fiesta de San José.

Y, como asunto de charla, la orden arbitraria que dictó la Dirección general de Seguridad en perjuicio de la Prensa, y que solo a Bigallal se le ocurre disculparla.

o tres días fui citado para comparecer ante el juzgado de instrucción.

Pensé que se trataría de algo trascendental, tanto era el interés que había por oírme, y más me asombró la urgencia del exhorto cuando se me advirtió que hacía referencia al suceso de Aspáy. ¿Yo testigo en el sumario que se instruye por la explosión de una bomba en Aspáy? Podiera ser... Se ven tantas cosas en este pícaro mundo que parecen sin importancia y luego resultan trascendentalísimas...

Acudo a las oficinas del Juzgado, y escucho la pregunta que el señor juez de Chantada me hace por conducto de su compañero el S. Juez de Lugo.

—¿Por qué afirma D'ORCA tan rotundamente, entre otras cosas, que el autor de la bomba de Aspáy es el procesado en el sumario correspondiente?

—Pues, verán W., señores jueces... La cosa no puede ser más sencilla... El comandante del puesto de la Guardia civil de Chantada, después de intervenir con acierto en el descubrimiento del autor de la bomba de Aspáy, puso el hecho en conocimiento del señor gobernador civil, cumpliendo con su deber, y le relataba en una comunicación, punto por punto, todo aquello que juzgaba procedente para informar del suceso, del autor y de sus antecedentes al Gobierno.

El parte de la Guardia civil se reunió con otros varios que diariamente se reciben en la secretaría del Gobierno, y al llegar a la hora en que se facilitan notas a los periodistas en aquel centro oficial, un redactor de EL PROGRESO recogió las noticias que allí había, y pasaron a la mesa de redacción, donde cada cual hizo unas cuartillas de las que le tocaron en suerte al distribuirse el trabajo, y yo, tuve que vérmelas con lo de Aspáy. ¿Está claro, esto?

Perfectamente... Pues, «hora, queridos señores jueces—y hablo en plural porque ya me han ocurrido otros casos como este—dispéñense el favor de no acudir a los exhortos buscando en los periodistas medios de prueba para sumarios. Cuando la prueba de esta clase puede ser realmente útil, tanto yo como cuantos conmigo trabajamos, le ofrecemos sin que se nos pida. En el Juzgado de Lugo lo tenemos acreditado. Cuando nos reducidos a comentar lo visto o a repetir lo oído en centros oficiales, y aun sencillamente en la calle, haciéndonos eco del rumor público, buscar nuestra declaración es añadir al expediente unos folios más, sin finalidad práctica.

Con el perjuicio, a veces, para quienes además de periodistas, somos abogados en ejercicio, de incompatibilizarnos para intervenir en los sumarios.

De seguir todos los señores jueces la práctica iniciada por el que, seguramente con el mejor y más sano propósito, quiso hacerme declarar en el sumario incoado con motivo de la bomba de Aspáy, no tardará en llegar otro exhorto del juzgado especial de Madrid en el asesinato de D. Eduardo Dato Iradier, preguntándome:—Señores redactores de EL PROGRESO de Lugo: Han afirmado ustedes en distintos números de su publicación que uno de los autores de la muerte del Sr. Dato fué Pedro Matheu, y que Matheu es anarquista, y que sus antecedentes no lo hacían sospechoso antes del mes de enero... ¿Por qué saben ustedes todo eso?...

Y quien dice Matheu, pudiera decir otro cualquiera complicado en sucesos resonantes. Todos los días estamos haciendo afirmaciones parecidas, y no va ser cosa de estar todos los días pendientes de que se dé cumplimiento a un exhorto.

No quiere decir esto que los periodistas nos resistamos a facilitar la labor de los Juzgados en el descubrimiento de crímenes y criminales. Con permiso del «ukas» que acaba de lanzar a la Prensa madrileña el Sr. Torres Almuñia, en los periódicos tiene la Policía y tienen los jueces un importante medio de encauzar sus trabajos y de lograr el éxito en ellos. Pero lo más eficaz de nuestra ayuda es, precisamente, fuera del sumario y fuera de las salas de justicia: en la calle, en el círculo, en los corrillos, en donde se agita libre de toda traba y sin temor a descubrir confidentes el rumor público, la opinión popular.

El Sr. Torres Almuñia ha querido buscar la caída más estruendosa cuando su gestión de Policía termina. Después de fracasar como previsor, se encara con la Prensa y la obliga a enmudecer, quedándose sin uno de sus mejores elementos de combate.

En fin, bastante tiene con lo que le llevan dicho los periódicos de Madrid, sin que también los provincianos nos metamos con él...

¡Ah!... A lo que estábamos: Ya ha podido ver el señor juez de Chantada que pronto se me pasó este incomodo. No me acordaba ya de que eran para lo de Aspáy aquellas primeras líneas de estos comentarios.

D'ORCA.

Notas municipales

Fué convocado el Ayuntamiento a sesión para las doce y media de la mañana del lunes.

También para el lunes se convocó a la comisión municipal de Hacienda, que con la presidencia del alcalde y asistencia del síndico procederá al sorteo de obligaciones del empréstito abierto para atender a las obras del Hospital, que han de ser amortizadas.

Es el primer sorteo que se hace para realizar la amortización en la forma acordada al acordarse las bases del empréstito.

Se proceda a la reparación del tendido de la luz eléctrico municipal, con objeto de evitar pérdidas de energía que se venían advirtiendo en algunas zonas de la capital.

SASTRERIA

El Sport de la Moda

Pone en conocimiento del público que del 16 al 17 del corriente, viene el excelente cortador D. Antonio Zañiga, procedente de Madrid, donde ha estado cuatro años ejerciendo dicho cargo en la Real Casa, lo cual puede hacer constar con sus documentos, y motiva más el venir a esta capital, la salud de su señora esposa.

Calle del Obispo Aguirre, 2

(Frente al Círculo de las Artes)

Crónica de sociedad

DIA DE DIAS.

Hoy celebra sus días el gobernador militar de la provincia, coronel del Regimiento de Zamora, D. José Gómez García. Felicidades.

VIAJEROS

Regresaron de Santiago, D. Esteban Carvallo de Cora y su señora.

—Pasaron de Madrid para el Valle de Oro, D. Andrés Canoura y su hija Ascensión.

—Estuvo en Lugo, D. José María Maseda, de Bóveda.

—Se encuentra en Lugo el abogado de Vivero D. Regino Cortiñas Riego.

—Llegaron de Santiago, en uso de vacaciones de Semana Santa, varios jóvenes escolares pertenecientes a distinguidas familias de Lugo.

—De la Coruña llegó D. José Bonet con su señora madre.

ENFERMA

Se encuentra enferma de algún cuidado la joven esposa del médico D. Angel Roca Novo, amigo nuestro.

Con motivo tan sensible vinieron de Santiago los señores de Feollera Bellón, hermanos de la distinguida dama.

Deseamos pronto y total restablecimiento a la enferma.

Se vende la casa número 21 de la calle del Castillo, libre de pensión e inscrita en el Registro de la Propiedad. Informarán en la Notaría del Sr. Menéndez y García del Busto.

Cuestiones sociales

LA PENA DE MUERTE

Llevamos una temporada en España que se hace difícil leer un periódico sin que un movimiento de terror y de espanto no nos haga lanzar los ojos de nosotros. Crímenes feroces en todos los ámbitos de la Península, atentados contra las personas sin distinción de clases ni edades, ejecuciones de reos... Cuando llevamos cinco minutos leyendo un periódico por todas partes se aparecen horcas, fusilamientos, puñales, bombas, pistolas, asesinatos de figura repugnante y verdugos de más repugnante catadura que sus víctimas... El sueño huye de nuestros ojos y la congoja embarga nuestro corazón. ¿Es que se puede vivir así? nos preguntamos. No; no es posible vivir así, y a seguida vienen a nuestra imaginación las diversas teorías que defienden la pena de muerte y las que la repudian.

¿Es justa y necesaria la pena de muerte? He aquí uno de los problemas que más inquietan a los sociólogos.

No hace muchos días leíamos en un periódico que era una sandez la frase del conocido escritor francés que dijo: si se quiere que sea suprimida la pena de muerte, es necesario que las asesinas empleen por no aplicarla. A nosotros, sin embargo, nos parece que esa afirmación lejos de ser una tontería encierra en sí las verdaderas causas que justifican el empleo de la pena de muerte. ¿Por qué, si no ha sido ésta establecida sino para castigar a los que privan de la vida a su prójimo?

Desde que Dios intimó a Noé de palabra la sanción que se había de aplicar a los homicidas y luego en la ley dictada por el mismo Dios a Moisés en el Sinaí, se establecen las penas con que han de ser castigados los que atentaran contra la vida del prójimo, en los códigos de todas las naciones y en las leyes de todos los pueblos ha figurado este tremendo castigo. Es verdad que en algunos pueblos modernos se suprimió la pena capital, pero no del todo por cuanto subsiste para algunos delitos, aunque no sea más que en tiempo de guerra, y los pueblos que se nos presentan hoy como portavoces de la democracia. Inglaterra, Francia y los Estados Unidos, aplican esa pena tal vez con más frecuencia y más rigor que en otras naciones que son tenidas por retrógradas.

El argumento principal que se aduce contra la legitimidad de la pena de muerte es que sólo Dios es el autor de la vida y que ningún poder por elevado que sea puede usurpar este derecho exclusivo del Creador. Los que así discurren no tienen cuenta que los poderes legítimos son ejercidos en nombre de Dios y que este les traspassa sus derechos en una especie de dominio alto para que puedan disponer de la vida de los súbditos en cuanto lo pide el bien de la sociedad. ¿No tiene derecho la autoridad para exigir del militar que sacrifique su vida en beneficio del bien común? ¿pues cómo no ha de tenerlo también para eliminar de la sociedad a los que tratan de subvertirla?

Se dice que la pena de muerte no reporta ninguna utilidad a la sociedad puesto que, a pesar de ella, se cometen crímenes atroces. La experiencia íntima nos dice que eso no es verdad y que precisamente por temer el patíbulo los criminales no van más allá en sus fechorías.

Hace algunos años, se pretendió encontrar en cada criminal un anormal, un enfermo, y en nombre de esta teoría se pidió la abolición de la pena de muerte. La ciencia se va encargando de destruir los funda-

mentos de esta teoría, y, aunque las no fuera, ¿no hay circunstancias en las que un individuo prefiere la amputación de un miembro importante de su cuerpo antes que perder la vida? ¿Cómo se le quiere privar a la sociedad del derecho de amputar sus miembros podridos para defender su existencia?

En la defensa hecha en estos últimos meses por algunos abogados de reos acusados de lo que se ha dado en llamar crímenes sociales, hemos oído decir a esos letrados que

lo mismo que la autoridad se abroga el derecho de disponer de la vida de los ciudadanos, éstos, creyendo obrar por motivos justos, pueden atentar contra los que estimen que son una rémora para el progreso social. No puede darse teoría más absurda: las penas, para que sean justas, tienen que ser dictadas por el Poder legítimo; lo demás es arbitrario y repugna a la misma ley natural que dice a cada individuo: lo que no quieras para tí, no lo quieras para tu prójimo.

Claro está que la aplicación de esta pena tremenda es algo muy doloroso y en todos conceptos repugnante. Pero ¿hay otro remedio para castigar ciertos crímenes y para contener la protervia de algunos co-razones?

Medite cada cual para sí y diga-se qué castigo su de haber que no sea el de la muerte contra ciertos criminales. Aquel desdichado cura Acuña, ahorcado hace pocas años, que vivió maritalmente con su madre y se casó a su madre teniendo luego el chisme de celebrar sus funerales; los autores del repugnante crimen llamado de la Guindalera, en Madrid; los autores del crimen de Gador y de otros crímenes semejantes; los infelices gitanos ahorcados hace pocas horas por haber dado muerte alevosa a dos guardias civiles con un ensañamiento propio de chacales, y los autores de tantos y tantos otros crímenes horrendos de que está llena la historia de la Humanidad, ¿que otro castigo merecían que no fuera el de quitarles la vida? El traidor que vende a su patria el soldado que atenta contra la vida de sus superiores, los criminales que atentan contra la vida de las personas constituidas en autoridad y que no tienen inconveniente en confesar que ellos no van contra la persona sino contra la autoridad, ¿cómo han de ser castigados para que el castigo sea verdaderamente ejemplar?

Dolorosa y repugnante es la pena de muerte, pero ¿por qué no emplezan los criminales por sentir ese mismo dolor y esa repugnancia?

La pena de muerte se suprimirá cuando no haya criminales.

V. DE BURGOS.

PLAZAS VACANTES

Importante entidad de Madrid necesita nombrar Delegados para cada uno de los partidos judiciales de Lugo, Bercera, Chantada, Fonsagrada, Mondoñedo, Monforte, Quiroga, Ribadeo, Sarria, Villalba y Vivero. Trabajo sencillo compatible con otra ocupación. Sueldo fijo 2.000 pesetas anuales, más comisiones y beneficios crecidos. Preciso suscribir 10.000 pesetas en acciones de dicha entidad, cuyo último dividendo ha sido del 6 por 100, las cuales servirán de garantía no pudiendo cursar las instancias que no puedan llenar dicho requisito. Solicitudes al Secretario del Consejo de Administración. Apartado de Correos 923. Madrid.

M. LLE JULIE COTIART
 PROFESORA DE FRANCES
 Dará clase general: Grupo de 8 a 10 alumnos
 Precio, 7'50.—Hora 3/4 a 4/4
 SE ENSEÑA DE VIVA VOZ
 Calle del Castillo, 14-2.º

EL MEJOR COGNAC FRANCÉS
COGNAC BISQUIT
 DE VENTA EN LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ESTA CIUDAD

Pedidos--AGENCIA COMERCIAL--Ronda de la Coruña, 102

LOS MEJORES CAMIONES Y OMNIBUS

Completamente nuevos
Marca DAAG

Construidos por la más importante fábrica alemana
 CAMIONES de 2, 2 y 1/2, 3, 4 y 5 toneladas con carrocerías para diferentes usos. Remolques. Chasis
 OMNIBUS para 20, 26 y 36 personas

Representantes en España con depósito: **S. A. Industrial y Comercial**
 LA CORUÑA, Plaza de María Pita, 15
 Para informes: D. Julio López Savanes, Lugo, Calle de la Reina, 5.-1.º

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

PRIMO ROCA NOVO

MÉDICO TITULAR

Consulta especial en enfermedades de Pulmón, Corazón, Estómago e Intestinos.

ANGEL ROCA NOVO

Médico de la Maternidad. Especialista en Partos, enfermedades de la Mujer y Niños.

Con prácticas en la Maternidad de Madrid y demás clínicas del Dr. Bourcaill.

CONSULTA GENERAL
 Horas: de 10 a 12 y de 2 a 4 Conde Palleares 3.-2.º

Dulce de membrillo de Puente-Genil

El mejor postre :-: El más económico

Se ha recibido una importante partida de este artículo en calidad extra, en el Comercio LAS AMÉRICAS, Reina, 8, que se despacha a los limitados precios siguientes:

Caja de madera pequeña	una 2'75 pesetas
» » » mediana	» 5'50 »
» » » grande	» 11'00 »

El kilo suelto sin envase a 3'30 pesetas.

Gran surtido en aceites, arroces, azúcares, bacalao y otros géneros. Vinos y flores nacionales y extranjeros. Especialidad en chocolates elaborados a brazo.

Comercio LAS AMÉRICAS, Reina, 8

UN CUENTO El primer fabricante de vodka

Un pobre «mujik» fué a labrar los campos sin haberse desayunado. Llevaba un zoquete de pan. En cuanto dió vuelta al arado, guardó el zoquete debajo de un brezo y echó al «caftán» encima.

El caballo estaba fatigado, el «mujik» tenía hambre. El «mujik» desenganchó el caballo y lo dejó pacer; luego se acercó al «caftán» para comer. Levantó el «caftán»: no estaba el mendrugo. Busca y rebusca, vuelve y revuelve el «caftán»; le sacude: no estaba el zoquete.

El «mujik» se asombra.
—¡Qué cosa tan extraña! — pensaba—. ¡No he visto venir a nadie, y, sin embargo, alguien me ha quitado el mendrugo!

Y fué un diablejo quien le había robado el pan, mientras el «mujik» labraba. Después habíase sentado detrás del brezo para oír cómo iba a enfadarse el «mujik» y nombrar al diablo.

El «mujik» no estaba contento.
—¡Bah! — dijo —. No me moriré de hambre. Sin duda, quien me lo ha quitado tenía necesidad de él; que se lo coma y buen provecho le haga.

Y el «mujik» se fué de allí al pozo y bebió agua; descansó un momento, unció de nuevo el caballo al arado y comenzó a labrar otra vez.

El diablejo estaba furioso de no haber podido hacer pecar al «mujik». Fué a pedir consejo al jefe de los diablos. Le contó cómo le había quitado al «mujik» su corteza de pan, y cómo, en vez de incomodarse el «mujik», había dicho:

—¡Buen provecho!
El diablo en jefe se encolerizó y dijo:

—Puesto que el «mujik» te ha burlado en este negocio, consiste en que tú mismo has faltado a tu deber. No has sabido manejarlas. Si se consiente a los «mujiks» y también a sus «babas» desafiarnos así, eso no es vida... Eso no puede seguir así, nada, pues, vuelve a ese «mujik», y gana tu mendrugo si quieres comértelo. Si de aquí a tres años no has vencido a ese «mujik», te sumergiré en agua bendita.

El diablejo quedó espantado. Volvió corriendo a la tierra y pensó largo tiempo en el medio de reparar su falta. El diablejo no hizo más que meditar y meditar; hasta que, por fin, dió en ello.

Tomó la forma de un buen hombre y entró al servicio del «mujik». Previendo que el verano sería seco, persuadió a su amo para que sembrase; dió escucha a su servidor, y sembró el trigo en las tierras empantanadas.

En las de otros «mujiks» se abrasó el trigo con el solazo. En la del pobre «mujik» brotó alto y derecho; tuvo para comer hasta la siega siguiente, y aún le sobró mucho pan.

Al otro estío, el sirviente persuadió al «mujik» de que sembrará el trigo en las alturas, y precisamente el año fué de lluvias.

En los sembrados de los demás tumbóse el trigo, se pudrió, no maduraron las espigas; al paso que el «mujik» recolectó en las alturas un trigo admirable. Le sobró tanto trigo, que no sabía lo qué hacer con él.

Entonces el criado enseñó al «mujik» a que con él hiciera «vodka»; «¡puse a beberlo él mismo y hacerlo beber a los demás».

Entonces el diablejo fué a ver al jefe de los diablos, alabándose de haber ganado su zoquete de pan; el diablo en jefe quiso convencerse de ello.

Vino a casa del «mujik», y vió que, habiendo invitado éste a los notables, les daba a todos «vodka». La misma patrona era quien servía de beber; pero al pasar junto a la mesa se agarró a una esquina de ésta y derribió un vaso.

El «mujik» se incomodó y riñó a su mujer, diciendo:

—¡Mir esta necia de demonio! ¿Es agua de freagar para que la tires de ese modo al suelo?

El diablejo dió un codazo al diablo en jefe, y dijo:

—Fíjate. Veremos si ahora no echarás de menos el mendrugo.

Después de reñir a su mujer, el «mujik» quiso servir él mismo; se echó una ronda y trincaron todos. Llegó un pobre «mujik», a quien no esperaban. Saludó y sentóse. Al ver a los otros bebiendo «vodka», también hubiera querido beber él un poco para confortarse. Allí estuvo el pobre «mujik», tragando saliva todo el tiempo. El amo rehusó hacerle beber y no hacía más que refunfuñar:

—¿He hecho bastante para dársele a todo el que venga?

También esto le gustó al diablo

en jefe. Y enorgulleciéndose el diablejo, exclamó:

—Eso no es todo; espérate a lo que sigue.

—Hablando bebido su «vodka» los ricos «mujiks», y con ellos el amo, halagábanse los unos a los otros y se prodigaban muchas alabanzas, ya sus palabras eran melifluas.

El jefe de los diablos no hacía más que escuchar y oír, y felicitaba al diablejo, diciéndole:

—Si hechos hipócritas, por este bajese engañan mutuamente, entonces los tenemos a todos por lamano.

—Espera un poco lo que va a suceder—repuso el diablejo—. Déjalos que beban nada más que otro vasito. Ahora son zorros que mueven la cola uno delante de otro y tratan de engañarse; pero dentro de un rato los verás más feroces que lobos.

Los «mujiks» bebieron otro vaso y pusieron a gritar y hablar groseramente. En vez de decir palabras melifluas, se injuriaban; les acometió una furia; se dieron golpes y se saltaron unos a otros las narices. Y habiéndose mezclado el patrón en la pelea, llevó su parte en los trompazos.

—¡Bien va esto! — exclamó.

Y el diablo le respondía:

—Espera un poco lo que sigue. Déjalos beber otra coplia. Ahora son lobos rabiosos; pero en cuanto beban el tercer vaso, serán como cerdos.

Los «mujiks» bebieron cada cual un tercer vaso. Estaban todos ellos como aturdidos. Gruñan, gritaban sin saber lo que decían, y no se escuchaban unos a otros. Fuéronse cada cual por su lado, unos solos, otros en grupos de dos o tres, y todos fueron a caer al suelo en sus respectivas calles.

El amo, que había salido para acompañar a sus huéspedes, cayóse en un charco, se manchó todo y se quedó allí tumbado como un cachino que gruñe.

Y eso le gustó más al jefe de los diablos, quien dijo:

—¡Muy bien! Has inventado una bebida famosa. Bien ganaste tu mendrugo. Enséñame ahora cómo has fabricado ese brebaje. Preciso es (lo juraría) que en él hayas puesto, lo primero, sangre de zorro, y por esa los «mujiks» se han vuelto bellacos como zorros; después, sangre de lobo, que les hizo feroces como lobos, y, por último, sangre de puerco, que los ha hecho como puercos.

—No—dijo el diablejo—; no me las he arreglado así. Solamente he hecho que tuviera trigo. En él es donde estaba la sangre de las bestias; pero esta sangre no podía obrar mientras el trigo apenas le daba para lo necesario. Entonces era cuando no echaba de menos ni aún su última corteza de pan. Y cuando comenzó a tener trigo de sobra, entonces se puso a pensar qué haría de él para utilizarlo. Y entonces le enseñé a beber «vodka». Y cuando se puso a destilar por su gusto los dones de Dios, convirtiéndolos en «vodka», entonces salió la sangre del zorro, del lobo y del cerdo; ahora no tendrá sino que beber «vodka» para trocarse al punto como las bestias.

El jefe de los diablos felicitó al diablejo, le dió el zoquete de pan y le ascendió de grado.

LEON TOLSTOY.

VERDURAS FINAS

Guisantes 0,55 kilo :: Habas 0,40 kilo

Judías 1,85 kilo :: Tomates 1 pta. kilo

Cebollas 0,30 kilo - Alcachofas 1 pta. docena

Coliflores 4 ptas. docena

Zanahorias 0,45 manojo

Todo pedido desde 30 pesetas en adelante es facturado franco de todos gastos (gran velocidad), cualquiera estación.

Pago adelantado

Víctor MAUREL

CALLE MANZANA, 4.-SEVILLA

CLINICA

DEL MÉDICO-CIRUJANO ESPECIALISTA

EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO

:: TOMAS NUÑEZ CORDERO ::

LA CORUÑA

Piel, Venéreas, Sifilíticas, Vías Urinarias, Impotencia, Neurastenia, y propias de la **MUJER**

Tratamiento y curas con observación analítico biológico. Instrumental completo de Cirugía. Últimos adelantos y modelos REINIGER BERLIN en Electricidad Médica PANTOSTAT, DIATERMIA y Rayos «INVICTUS» con todos sus accesorios-electrodos, etc., etc. Uréthroscopes-Cystoscopes-Rectoscopes, etc., para el Diagnóstico, tratamiento y curación.

San Andrés, 117-2.º :: Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.-No consulta a domicilio

Información de "El Progreso"

TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

NOTAS POLÍTICAS

Madrid 18-22-55.

De Gobernación

Esta mañana recibió el conde de Bugallal a los periodistas en su despacho del Ministerio de Gobernación.

Insistió en justificar la actitud del director general de Seguridad al prohibir a los periódicos la publicación de noticias relacionadas con la detención de los asesinos del señor Dato.

Una comisión de directores de periódicos madrileños protestaron ante el ministro de Gobernación de tan arbitrario proceder de la Dirección General de Seguridad, y el conde de Bugallal dijo que no había ofensa alguna para la prensa; lo que ocurría es que se interpretó mal la orden que afecta a este asunto.

La carta de Burgos Maze

Un periodista requirió del ministro de Gobernación su opinión respecto a la carta publicada por el ex ministro Sr. Burgos Maze en *El Imparcial*, aludiendo a la Asamblea del partido conservador para proceder a la designación de jefe del mismo.

Dijo que la referida carta no tiene mayor alcance que el que le dan los comentaristas.

Substancialmente todos se hallaban de acuerdo en cuanto al nombramiento de jefe del partido conservador en una asamblea.

—Ahora bien—añadió el ministro—unos quieren que esa designación se haga con toda rapidez y otros tienen menos prisa en ello.

Es natural que cuando muere el jefe de un partido se piense en la designación del que haya de sustituirle.

Respecto a lo que se acuerde en la asamblea que a tal objeto ha de ser convocada, el tiempo habrá de decirlo.

La Cierva no hizo declaraciones

El ministro de Fomento manifestó a los periodistas que carecían en absoluto de fundamento las declaraciones que le atribuía el periódico separatista *La Veu de Catalunya*.

Dijo que desde que se halla al frente de la cartera de Fomento no hizo declaraciones de ningún género.

Intereses periodísticos

Una comisión de directores de periódicos de Madrid y provincias, entre los que figuraban los señores Luca de Tena y Gasset (D. Ricardo) visitó esta mañana al Sr. La Cierva para darle cuenta de los acuerdos adoptados en la Asamblea de la prensa celebrada ayer, que se pide se mantenga la libertad del arancel para la impertación de papel.

El Sr. La Cierva dijoles que todavía no había tenido tiempo para definir la política a seguir en materia arancelaria.

Homenaje de simpatía al Sr. Espada

Con motivo del llamamiento dirigido a la opinión por la mayoría

de los periódicos de Madrid para que se tributase un homenaje al ex-ministro de Fomento Sr. Espada, con motivo de su honrada y plausible conducta a favor del abastecimiento de los artículos de primera necesidad, el ilustre político gallego está recibiendo millares de tarjetas y telegramas de Madrid y provincias, en los cuales se hace constar la gratitud de los españoles para el gobernante de tan ejemplar como raro proceder.

De Fomento

Del Ministerio de Fomento se han firmado varias disposiciones que afectan a ascensos ordinarios de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Toma de posesión

Se posesionó hoy del cargo de director del Banco de España, el Sr. Maestro.

Los aceiteros, incansables

Visitó hoy al Sr. La Cierva una comisión de cosecheros de aceite para pedirle que se autorice la libre exportación de dicho artículo al extranjero.

Altos cargos.—La firma

Se han firmado por el Monarca los nombramientos del alto personal en la forma que ayer anuncié.

Quedaron nombrados:

Subsecretario de Fomento, señor María Hervás.

Director general de Obras públicas, D. Juan Antonio Perea.

Director general de Agricultura, Sr. García Parreño.

Comisario de Pósitos, Sr. Leygorri.

Comisario de Seguros, D. Emilio Gómez Llana.

La posesión

Después de firmados estos nombramientos se posesionaron de sus cargos los nombrados, reuniéndose en la subsecretaría de Fomento.

De Gracia y Justicia

Los nombramientos del alto personal de Gracia y Justicia son los siguientes:

Subsecretario, Sr. Sans de Quejana.

Director general de Prisiones, Sr. Hernández Lázaro.

Director general de Registros, Sr. Fernández Barrón.

Otra combinación

Por pasar el Sr. Fernández Barrón a ocupar una dirección general queda vacante una secretaría del Congreso.

Se corre a la escuela de secretarías, y la vacante que resulte pasará a ocuparla por acuerdo unánime el Sr. González Besada y Giráldez.

La Dirección de Comunicaciones

La Dirección de Comunicaciones resulta vacante por dimisión del conde de Colomilla con carácter irrevocable.

Indícase para ocupar esta importante dirección general a Luis Rodríguez de Viguri.

La subsecretaría de Instrucción

El señor conde de Peña Ramiro,

subsecretario de Instrucción pública, insistió en su dimisión cerca del nuevo ministro.

Información general

Los restos de Gaztambide

Según tenía dispuesto el Ayuntamiento de Tudela, hoy se verificó el traslado de los restos mortales del insigne músico Gaztambide.

Organizóse la comitiva en la iglesia de San Sebastián, a donde acudieron numerosas representaciones oficiales, muchos artistas, y una comisión del Ayuntamiento de Tudela.

Marchó por la calle de Atocha hasta la estación del Mediodía, donde se disolvió la comitiva.

En el ferrocarril salieron los restos de Gaztambide hasta Tudela, acompañados de una comisión de carácter popular.

¿Huelga ferroviaria?

A pesar de que alguna parte de la prensa adicta al Sr. Cierva se empeña en negar que entre el elemento ferroviario se advierte alguna intranquilidad estos días, es lo cierto que se habla de una próxima huelga.

Los informes más fidedignos de la situación en que el elemento obrero ferroviario se ha colocado, hacen creer que la huelga se planteará pronto y que durará 48 horas.

Esta paro significara una protesta de los obreros de ferrocarriles por la presencia del Sr. Cierva en el Ministerio de Fomento.

La cuestión del papel

Los representantes de todos los periódicos de Madrid y provincias que se reunieron en la Corte han aprobado y aceptado la orientación del Sr. Luca de Tena en la cuestión del papel.

La detención de los autores del atentado de la Plaza de la Independencia

Una detención

En Barcelona fué detenido un individuo amigo del supuesto asesino del Sr. Dato, Ramón Casanellas, y que acompañó a éste durante su estancia en Madrid.

En busca de los asesinos

Continúan sin aparecer los otros dos autores del atentado de la Plaza de la Independencia, a pesar de las gestiones de la Policía.

Sabafer y su esposa son, al parecer inocentes

Se asegura que Ramón Sabafer y su esposa, que ayer fueron conducidos a las cárceles de Madrid, precedentes de Barcelona, en donde se practicó su detención, no han tenido la menor participación en el atentado contra el Sr. Dato.

Se dice que no pasarán muchas horas sin que quede plenamente de-

mostrada su inocencia, y que pronto serán puestos en libertad inmediatamente.

Contras a la Policía

La totalidad de la prensa madrileña censura la labor de la policía. Dice que está demostrando a cada momento su falta de perspicacia.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DEL DIA 18 FONDOS PÚBLICOS

4 por 100 perpetuo interior, centada.	70'10
Idem fin de mes.	00 00
Americanos al 4 por 100.	90 80
Idem al 5 por 100.	93 35

ACCIONES

Banco de España.	521'00
Compañía Arrendataria de Tabacos.	268 00
Azucareras preferentes.	000 00
Id. ordinarias.	75'00
Id. obligaciones.	36 00

CAMBIOS

Paris (vista) francos.	48 00
Londres (vista) libras.	28 13
Berlin (vista) marcos.	11'40

SIOL

SE VENDE una máquina horizontal de alta y baja 50 HP; siete aparatos sierra sin fin; un caballito; máquinas limar poleas madera y hierro; soportes; un taladro; vía portátil; plataformas; vagonetas transmisión y otros. Dirigirse a DON MANUEL DOMINGUEZ **La Guardia**

TEATRO-CIRCO

Hoy, asombroso debut de «Los Dionisios», verdadera atracción.

Estreno de la hermosa película en cuatro partes «La viuda voluntaria».

A las cuatro y media, a las siete y a las diez.

SEMANA SANTA

PP. FRANCISCANOS

Martes, segundo de S. Antonio. Miércoles, primer oficio de tinieblas a las tres y media de la tarde.

Jueves, misa solemne a las diez y se distribuirá la S. Comunión desde las primeras horas; las tinieblas empezarán a las cinco de la tarde.

Viernes, a las nueve los oficios y a las cuatro solemne Vís-Crucis.

Sábado, a las ocho los oficios y seguidamente cerca de las nueve y cuarto la misa de Gloria y a continuación se dará la comunión a los fieles.

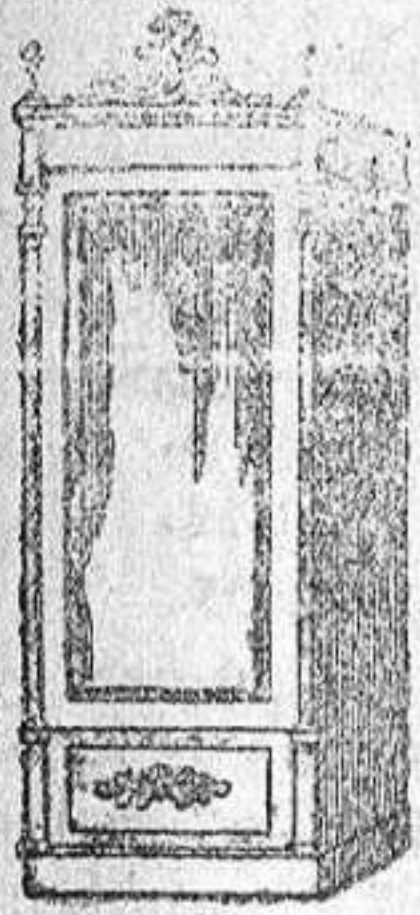
Compra una máquina de escribir y un bocay vacío y se alquila un bajo para almacén. Lista de Correos.

NECROLOGIA

En Toledo falleció la respetable señora D.^a Valeria Torres, viuda de Alcega, emparentada con la distinguida familia de Collazo y Azcárraga, a la cual enviamos la expresión de nuestro pésame.

También falleció en Zaragoza la señora de Fuentes, respetable madre de nuestro amigo el celoso funcionario de Teléfonos Interbanos, jefe de la estación telefónica de Lugo, D. Mariano Arturo Fuentes Zaldivar, a quien, como a su apreciable familia, hacemos presente nuestro testimonio de pesar.

D. Benito Mato nos encarga de mes las más expresivas gracias, en su nombre, a cuantas personas personas asistieron al funeral celebrado en la iglesia de Santiago de la Nova por el alma de D.^a Juana Vázquez, de Mato, finada esposa del citado señor, amigo particular nuestro.



No comprar Muebles SIN VISITAR LOS GRANDES TALLERES DE

Manuel C. Varela

7, SAN PEDRO, 7 LUGO

Encontrarán mucha economía en precios y construcción.

Cámara de Comercio

Anteayer celebró sesión la Cámara y entre otros asuntos se dio cuenta de una comunicación del excelentísimo señor capitán general de esta región acompañando un informe del señor coronel de Ingenieros de aquella plaza, sobre el cuartel de las Mercedes, asunto de grandísimo interés para esta localidad.

Se acordó contestarla en la forma siguiente:

Se ha recibido en esta Cámara la comunicación de V. E. fecha 10 de febrero último, dando traslado de la del señor coronel comandante en comisión de Ingenieros de esa plaza y del informe emitido por el mismo, referente al cuartel de las Mercedes de esta ciudad.

En vista de tales documentos nos parece oportuno hacer constar:

1.º Que a esta Corporación no le interesa el hecho de que los desperfectos que se observan en el referido cuartel procedan de época más o menos remota.

2.º Contra lo que se afirma en esos informes, aseguramos que el cuartel de las Mercedes, desde que se instaló en él el Colegio Militar Preparatorio hasta hoy, lo usufructuó el ramo de Guerra, incluso por tanto el período iniciado al dejar de alojarse en él las fuerzas destinadas a la campaña de Africa, pertenecientes al regimiento de Artillería, ya que en tal fecha se nombró por Guerra un conserje encargado de su custodia. De manera, que si en ese período, como se dice en el informe, fué cuando se produjeron los daños causados en el edificio, inconcebibles por su magnitud y desaparecieron cantidad de los elementos de la cubierta, bastidores de puertas y ventanas y hasta trozos de pisos, esto no puede imputarse a las Corporaciones conductoras, ni a los vecinos de Lugo, sino a los encargados de su custodia porque el ramo de Guerra, si bien no utilizó en algún tiempo el edificio, tampoco devolvió a aquéllas el usufructo, del mismo, siguiendo incautado de él.

3.º Las 70 964 pesetas no fueron invertidas en el cuartel (que sepa la Cámara) y si en los edificios contiguos como el pabellón de jefes y oficiales, antiguo hospitalillo y pabellones para los talleres de carga de cartuchos. De manera que en el cuartel, por ahora, no se invirtió una peseta, que era y es lo interesante, por el ramo de Guerra, a fin de evitar que se deteriore más de lo que está.

4.º Tomamos nota de que al informante no se le oculta la probabilidad de que el edificio se arruine en plazo corto. Esto, por sí solo, justifica la intervención de la Cámara en este asunto; su actuación al reclamar obras de reparación del edificio, dirigiéndose a V. E., en lugar de meracer censuras, debiera ser objeto por parte de los señores jefes informantes, de elogios, ya que se trata de intereses generales en cuya defensa cualquier ciudadano tiene derecho a intervenir y sobre todo, cuando en términos corteses se vela cuidadosamente por las propiedades de Guerra, cuya inminente ruina se declara probable.

5.º No estima la Cámara medio adecuado de conservar un edificio, descubrir unas crujeas para tapar las goteras de otras, ni creemos económicamente plausible que para con-

Rótulos DE HIERRO ES-MALTADO

Para encargos: **Demetrio Alvarez Artas**.—**Manuel Becerra**, 14 y 16. LUGO.

servar unos bastidores de ventanas y puertas, quitándolos y guardándolos, se sacrifique el resto del edificio, que al quedar abierto forzosamente ha de arruinarse, siendo como es de mucho más valor que las maderas de las ventanas.

6.º La Cámara no censura concretamente a nadie. Lo que le interesa es que el edificio no se arruine porque ha costado al pueblo mucho dinero, y si ciudad y provincia lo cedieron a Guerra fué por incansables y apremiantes gestiones de Guerra, que no serían explicables ni se harían, si el edificio estuviera en las condiciones de ruina que se le atribuyen. Precisamente fué la Cámara la que en apoyo de los deseos vivísimos de Guerra gestionó con todo interés la cesión.

La Cámara en esto obra por cuenta propia, pero al mismo tiempo requerida por el pueblo, y continuará vigilante en este asunto por la importancia que tiene al bien deves que desapareciendo el estado actual de cosas no tenga que formular nuevas quejas.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Lugo, 17 de marzo de 1921.

El Presidente,

El Secretario,
Excmo. Sr. Capitán General de la 8.^a Región

IDEAL BAR

PREVIO ENCARGO SE SIRVEN

Almuerzos, Comidas, Meriendas y Cenas.

Hay mariscos y quesos variados, todos los días.

Visitado y no dejaréis de ir ni un solo día.

¡OJO! Manuel Becerra, 16.-LUGO

LA CRISIS FABRIL

Un periódico madrileño publica unas declaraciones hechas por el presidente de la Federación patronal de Barcelona, Sr. Graupera.

Considera que la crisis industrial porque atraviesa Cataluña y en general toda España, es una repercusión de la que se observa en todo el mundo.

En Cataluña se acentúa más esta crisis, pues a la superproducción industrial se une ahora el casi absoluto cierre de las fronteras por las tarifas arancelarias.

Cree que para estabilizar la situación es necesario el agotamiento de los actuales «stocks» conformán-

se las acaparadores a limitarse a cambiar su dinero y aun a perder parte del producto, para poder luchar con los nuevos precios de la producción.

Actualmente, la Federación patronal de Barcelona estudia el sobreesuelo familiar, o sea la concesión de un sobreesuelo a los obreros según el número de hijos que tengan.

Entiende que el Estado debe poner especial atención en este punto, para evitar la emigración, pues pudiera llegar un día, en que la industria española se viera falta de brazos.

La festividad del día

EN LOS TEMPLOS

S. I. C. B.—Hoy, festividad del glorioso San José, celebrará la Santa Misa en el altar del Buen Jesús el excelentísimo señor obispo, que repartirá la Signa de Comunión.

Parroquia de Santiago.—En honor a Patria de San José los Congregantes de la visita mensual de la Sagrada Familia, celebrarán piadosos cultos en esta iglesia parroquial.

A las ocho de la mañana misa de comunión y por la tarde, la visita de la indulgencia de la Bula, con la Estación al Santísimo Sacramento; y después del Rosario y sermón, se recitarán las peticiones de despedida, un Himno a la Augusta y Santísima Familia de Nazaret, con acompañamiento de órgano, pondrá término a la solemnidad.

V. O. T. Hoy se dará la absolución a los hermanos terceros, después de la misa de ocho y a las cinco de la tarde.

Iglesia de Santo Domingo.—Terminará hoy la novena que el ilustre gremio de San José consagró a su excelso Titular. A las once y media misa solemne con exposición de S. D. M. y sermón a cargo del M. I. Sr. D. Leonardo Blanes Terrel canónigo.

Por la tarde termina la novena predicando el mismo señor.

ECOS

Programa de las obras que ejecutará la música del Regimiento de Zamora en el paseo de hoy desde las doce a la una y media:

1.^a «La Bastida», pasodoble.—Santos.

2.^a «Canción de primavera», romanza sin palabras.—Mendelssohn.

3.^a «Urci», capricho (solo de saxofón contrato).—J. Mula Ortega.

4.^a «Etcétera, etc», fantasía humorística internacional.—M. San Miguel.

5.^a «Ecos de Aragón», pasodoble.—C. Roig.

Programa de las obras que interpretará la Banda municipal en el paseo de hoy de cinco a siete de la tarde:

1.^a «Colilla IV», pasodoble.—Guerrero.

2.^a «Campanas y cascabeles», fox-trot.—Worsley.

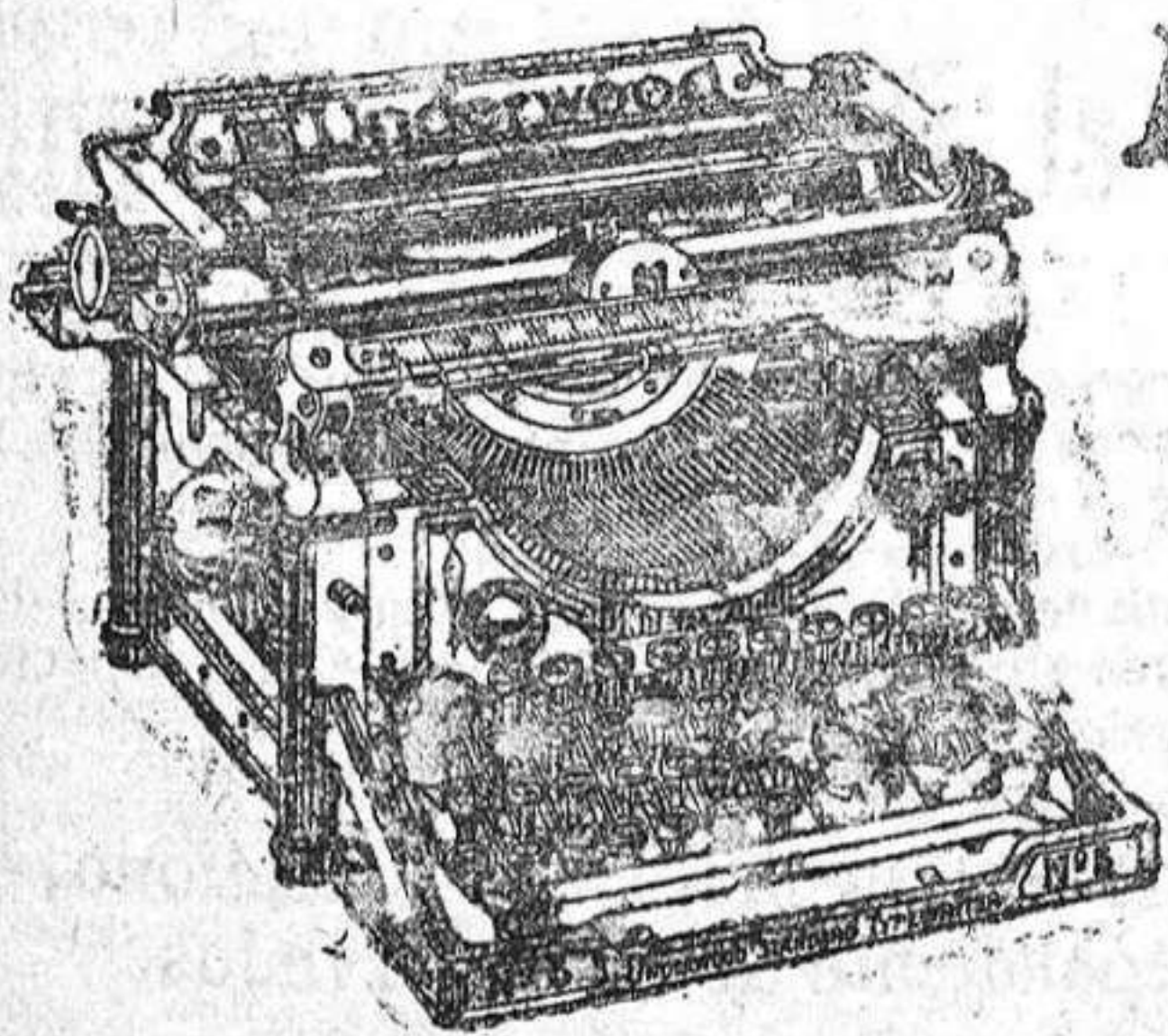
3.^a «Los Cadetes de la Reina», fantasía.—P. Luna.

4.^a «Vaci avolo», sinfonía.—Carlini.

5.^a «Rienzi», marcha de la ópera.—Wagner.

6.^a «La caída de la tarde», pasodoble.—Soutullo y Vert.

Hoy estará de guardia la farmacia de D. Manuel Figueroa, calle de San Pedro y Plaza de la Constitución, y mañana la de D. Tomás Pérez Varela, calle de la Reina.



Máquina de escribir Underwood

DOS MILLONES DE MAQUINAS EN USO

50.000 REFERENCIAS EN ESPAÑA

COMPAÑIA MECANOGRÁFICA

GUILLERMO TRUNIGER-Apartado 298-BARCELONA

Sucursal en Coruña: Calle Marina, 19

Por la Guardia de Seguridad fué detenido el vecino de la Fervedora Domingo Rom y Santos, el que en posesión de una regular «merluza» acusaba a una mujer de haberle sustraído la cantidad de 250 pesetas.

Los guardias registraron al Domingo Rom y encontrándole la cantidad que decía le había sido sustraída, además de una navaja de grandes dimensiones, por lo que fué denunciado al señor gobernador civil.

Los aspirantes a las notarías de Baralla (Becarreá), Bóveda (Monforte), Incio (Saría) y Puertomarín, (Chantada), en esta provincia, presentarán sus solicitudes dentro del plazo de 30 días a la Junta directiva del Colegio Notarial de La Coruña.

El cónsul de España en Bremen participó el fallecimiento de Manuel Roa Varela, natural de Goldriz (Lugo), soltero, de 33 años, ocurrido el 12 de enero último.

El director de la Sección de Enseñanza primaria en la Junta de ampliación de estudios, sus dos adjuntos y 31 inspectores de Enseñanza primaria y maestros españoles, se hallan en la actualidad en París, con el fin de estudiar los métodos por que se rige la enseñanza primaria en Francia.

Hemos recibido el último número del «Boletín Oficial» del Obispado de Lugo que inserta el siguiente sumario:

Obispado: Edicto de Bendición Papal.—Secretaría de Cámara: Comisiones preparatorias para el Sínodo diocesano: Lista de ordenados: Colectas.—Curia Romana: S. C. del S. Oficio: Carta reprobando ciertas novedades

des contra la fe: Decretos prohibiendo la lectura de algunas publicaciones.—S. C. de Ritos: Decreto acerca de la edición típica del memorial de Ritos: Idem concediendo a las diócesis de España la celebración de la fiesta de la B. V. María, Mediadora de todas las gracias.—Bibliografía.—Crónica diocesana.

Por el Gobierno civil se hace público que habiendo renunciado D. Ernesto Pérez Méndez, a todos los derechos que puedan corresponderle en los registros mineros titulados «Covadonga» y «María de los Angeles», sitos en terrenos del Ayuntamiento de Carvantes, se declaren francos y registrables aquéllos.

He aquí la nota de los precios medios que rigieron ayer en la Plaza de Abastos, según los datos recogidos por la oficina de la Guardia municipal:

- Centeno, ferrado, 4'75 pesetas. Trigo, id., 7'00. Maíz, id., 7'00. Habas, id. 6'00. Patatas, quintal, 13 00. Tocino, kilo, 4'50. Manteca, id., 4'50. Huevos, docena, 1'90.

Se sacrificaron ayer en el matadero para el consumo público 22 reses vacunas y 16 cabrias.

Con igual fin entraron en Plaza de Abastos 16 bultos de pescada.

El próximo sorteo de la Lotería Nacional se verificará el día 21 del corriente.

Consta de dos series 36.000 billetes, divididos en décimos de a cinco pesetas.

Se distribuirán 1.244.880 pesetas en 1.853 premios para cada serie.

El premio mayor es de 150.000 pesetas, el segundo de 70.000 el tercero de 40.000 y el cuarto de 20.000.

Hay 15 premios de 2.500 pesetas y 1.430 de 500.

Se halla vacante la Jefatura de la Sección de Cuentas del Gobierno civil de la provincia de León, dotada con el sueldo anual de 5.000 pesetas.

También se encuentra vacante la plaza de contador de fondos municipales del Ayuntamiento de Totana (Murcia).

Ambas plazas se sacan a concurso, conforme al reglamento de 9 de abril de 1919, por término de 30 días.

Publica la «Gaceta» una Real orden del Ministerio de Hacienda disponiendo que en los casos que fuere necesario expedir certificaciones acreditativas de ingresos o pagos en asuntos de los Registros o Diarios de Intervención de Entrada y Salida de caudales, y que por desaparición de referidos libros no pudieran ser expedidas, se soliciten de la Secretaría general del Tribunal de Cuentas del Reino; y que cuando se trate de probar la legitimidad de recibos de contribuciones o impuestos que se cobran por dicho medio, y por destrucción de las oportunas matrices no puedan ser entalonados por la Tesorería, se supla y enmiende este defecto certificando en la forma que se indica.

La Embajada argentina informa haber recibido un telegrama del Ministerio de Relaciones Exteriores de Buenos Aires, refiriéndose a los comunicados telegráficos de la Agencia Americana del 8 y 10 del actual, según los cuales habiábase registrado atentados anarquistas

tas y movimientos de sublevación en algunos cuarteles, que motivaron declaración de estado de sitio. El referido telegrama dice así: «Noticias falsas. Desmienta.»

En vista de la frecuencia con que se repiten estos hechos, juzga oportuno la Embajada manifestar la conveniencia de no dar crédito sin reservas a noticias efectistas, a menudo inexactas, transmitidas acerca de la República Argentina.

Los acuerdos esenciales del Congreso feminista de Ginebra, son:

- Supresión de la incapacidad de la mujer casada. Igualdad de derecho para los padres sobre los hijos. Derecho de la mujer casada en mantener su nacionalidad. Facultad de trabajar en los mismos oficios que los hombres y en las funciones administrativas y judiciales. Obtener a trabajo igual, salario igual. Reconocimiento de ideal moral superior, idéntico para los dos sexos. Aceptación de la investigación de la paternidad.

- DE GALICIA -

CORUÑA

En la iglesia de San Nicolás contrajeron matrimonio el apoderado del Banco de La Coruña D. Matías González Rodríguez y la encantadora señorita Lucía Fajardo Pascual.

Durante la primavera y el verano efectuará la popular «Reunión de Artesanos», excursiones a diversos puntos de Galicia.

La Baloise

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Sociedad Anónima fundada en 1863 Domicilio social: Basilea (Suiza).

Capital social: 10.000.000 de francos

Delegación general para España Madrid, Mayor, 27, 2.º

Agencia general en Lugo Manuel Becerra, 4



R. M. S. P.

MALA REAL INGLESA

VAPORES CORREOS RAPIDOS

Salidas del puerto de La Coruña para Río Janeiro, Santos Montevideo y Buenos Aires

Precio en tercera, incluido impuestos

DESEADO	18 de Marzo	550,75
ANDES	3 de Abril	565,75

Admiten pasajeros de primera, segunda, intermedia y tercera clase. Menores de dos años, gratis; de dos a cinco años, cuarto pasaje; de cinco a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero. Estos barcos cuentan con instalaciones especiales de 3.ª clase, consistentes en camarotes de dos, cuatro y seis camas, comedor y salones, sin recargo en el precio anunciado.

LINEA DE CUBA

PARA LA HABANA

Precio en tercera, incluido impuestos

600 Ptas.

Precio del pasaje, incluidos impuestos, en primera. Es imprescindible presentarse con seis días de antelación a la fecha de cada vapor. Para más informes, dirigirse a los Agentes en la Coruña: RUBINE E HIJOS, Real, 81.

BOTELLAS

En la calle de San Pedro, n.º 44, se compran de todas clases y a buenos precios.

También se compran frascos blancos

BANCO DE LA CORUÑA

Sección de Caja de Ahorros

El Consejo de Administración de este Banco, en su deseo de contribuir a fomentar el ahorro y consecuente con el creciente aumento de libretas, ha acordado CREAR NUEVOS PREMIOS Y AUMENTAR EL NÚMERO DE LOS QUE VENIA APLICANDO EN SORTEOS ANTERIORES.

Los premios que regirán para el próximo sorteo que se celebrará el 15 de julio de 1921, serán los siguientes:

Un premio de	500 Ptas.	Dos premios de	50 Ptas.
Un — —	200 —	Diez — —	20 —
Un — —	100 —	Cien — —	10 —

200 PREMIOS DE 5 PESETAS

No disfrutarán de este beneficio las libretas cuyo saldo al 30 de junio, sea inferior a CIENTO PESETAS.

REINA, 5

¿Quién no conoce el Restaurant Fornos?

La Guerra nos obliga a pelearnos con el variado y apetecido Menú, que sirve esta tan acreditada Casa, favorecida por su numerosa clientela. Servicio permanente y a la carta, abierto hasta la una y media de la noche.

Almuerzos e cenas a 2'50 pesetas. Servicio a domicilio. Véase su escaparate donde se exhibe lo mejor del mercado. Vinos y licores de las mejores marcas nacionales y extranjeras a precios en competencia. Casa especial en mariscos.

No olvidarse: OLMOS, 25 LA CORUÑA :-: Teléfono, 404 Amplio comedor, independiente de los reservados.

Entre ellos figuran la villa de Andrade y Ferrol, habiendo comenzado ya con gran entusiasmo los trabajos de organización de dichas alegres expediciones.

La de Puente deume será en dos trenes extraordinarios, el domingo 8 de mayo, coincidiendo con la romería de San Miguel en la elevada cima de Bremao.

En el patio del Hospicio charlaba el asilado Modesto Lucio Díaz con otro acogido que está considerado como imbecil.

Sin saber cómo ni por qué, Modesto fué agredido por el idiota que le infligió cinco cortes en la cara, dos de ellos de ocho centímetros de extensión.

El herido fué curado en la Casa de Socorro y el agresor fué detenido.

FERROL.

A consecuencia de un ataque cerebral falleció el intendente general de Marina D. Ricardo Iglesias López.

El finado gozaba de grandes y merecidos prestigios en el cuerpo a que pertenecía.

Su muerte ha sido sentidísima en la población.

SANTIAGO.

Hoy, sábado, saldrán en el tren de la madrugada para Pontevedra 15 alumnos de la Facultad de Ciencias, acompañados por los profesores D. Ruperto

Lobo Gómez, D. Mariano Alvarez Zurimendi y D. Luis Iglesias.

Durante dicho día se ocuparán de cuestiones relacionadas con sus enseñanzas en La Toja y sus inmediaciones. El día 20 se dedicará a idénticos estudios en la capital, el 21 en Arcade y central eléctrica del río Bardugo, el 22 y 23 en Vigo y sus alrededores; regresando a Santiago este último día en el correo.

Ingresó en el Gran Hospital el joven de 21 años Modesto Silva Brandariz, natural de Brandariz (Carbia), para ser curado de una herida de arma de fuego en la cara interna del brazo izquierdo.

Declaró que había encontrado en el monte una escopeta, yendo en compañía de Ramón Silva Quintela, y que estando ambos examinándola se disparó.

Con gran concurrencia se celebró una reunión de los Sindicatos católicos-agrícolas, de la Federación de Santiago, para tratar de la depreciación del ganado y de los remedios que deben adoptarse.

Todos estuvieron de acuerdo en realizar ventas colectivas.

Se acordó esperar el resultado de la asamblea de las Federaciones, que se celebrará en Monforte para obrar en armonía con lo que allí se decida.

La próxima asamblea se celebrará en los primeros días de abril.

ORENSE.

Los carabineros del puesto de La Gironda (Verín) José Cuello y Benigno Fuerte aprehendieron cuatrocientos kilos de cacao y cinco cabal erías.

Este contrabando procedía de Portugal, y los sujetos que lo conducían lograron huir.

PONTEVEDRA.

El vapor «Guillermo» de 6.000 y pico de toneladas, propiedad de D. Wenceslao González Garra, diputado a Cortes por Villagarcía, se hundió a la altura del cabo de San Vicente, a eso de las doce de la noche, salvándose la tripulación que tuvo que luchar hasta las cinco de la mañana, hora en que fué recogida por el «Niki», vapor noruego.

El «Guillermo» había cargado mineral para el extranjero, desconociéndose las causas del naufragio.

En Catoira cayó una chispa en el parrarayo de la «Aserradora Gallega» que lo dejó casi destruido y entrando en la fábrica fundió un motor.

En el Grova cayó otra chispa en una fábrica de conservas, ocasionando en ella bastantes destrozos.

Afortunadamente no hubo en ninguna de las fábricas desgracias personales.

La Real Sociedad española de Historia Natural, designó como representante delegado suyo en el VI Congreso

internacional de Pesca, al catedrático del instituto de Pontevedra D. Ramón Sobrino Buhigas.

ALMANAQUE

MARZO
19
SÁBADO

SAN JOSÉ, esposo de la Santísima Virgen-Ayuno sin abstinencia.

Sale el Sol a las 6'21 y se pone a las 6'25. La Luna sale a las 1'45 de la tarde y se pone a las 3'05 de la mañana.

VENTA de la renta feral de setenta y dos ferrades de centeno y un cerdo cebado, que amuebla satisfice José Arias Vazquez, por el lugar del Iglesiasario, en la parroquia de Santa María de Oza, en el Ayuntamiento de Sarria.

Informará en Vivero (Lugo), don Antonio de Cora y Almoína.

SE ARRIENDA una casa con huerta.---San Roque, 2, informará Cándido Rubi-sou.

Consulta ortopédica
Jerónimo Farré Gamell

Ortopédico de la Facultad de Medicina de Madrid

Hernias (quebraduras) cualesquiera que sea su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención.

Las deformidades del cuello, espalda y piernas, sean de origen raquíctico o tuberculoso, se corrigen, totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes, y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artificiales sin tutores laterales de acero, con pies de caucho esponjoso, dispuestos de modo que, prescindiendo de toda clase de enlaces, piezas y resortes supletorios imitan los movimientos del pie natural, con *Patente de invención* en las principales naciones del mundo.

Consulta en LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente la tarde del día 20 y todo el día 21 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

Para todos los casos es necesaria la presentación del enfermo.

En Madrid, en su Gabinete Ortopédico, Calle Juan de Mena, 23-1.

PELUQUERIA LUCENSE
DE
Faustino Rodríguez Saa y H.^{ca}
RONDA DE LA CORUÑA, 4
(PUERTA DE LA ESTACION)
SERVICIO ESMERADO
EXQUISITA ASEPSIA

Galletas de "La Dulce Alianza"

El público selecto siente verdadera predilección por las Galletas y Rosquitas que fabrica esta casa, la cual hace envío a los establecimientos de Ultramarinos de España.---Pastas secas para postre y viaje.

Mendez González.---SARRIA.

Cinematógrafo de Salón

K O K
Pathé-CINEMA

El único perfeccionado y seguro para familias, centros instructivos y pequeñas explotaciones.
Más de 2.000 funcionando en España

Escogido y variado repertorio de películas ininflamables y constante edición de los éxitos más ruidosos del arte mudo.

PATHÉ-REFORZADO

ES EL MEJOR PROYECTOR CINEMATOGRAFICO

Más de 4.000 vendidos en el mundo

Aparatos cinematográficos oxiacetilénicos

PARA AQUELLOS SITIOS DONDE NO EXISTE FLUIDO ELÉCTRICO

Lo más cómodo y práctico

Concesionarios para España y Portugal:

SRES. VILASECA Y LEDESMA

Caballero de Gracia, 56.-MADRID

VIDA MILITAR

Regimiento de Zamora

Servicio de la Plaza para el día 19:

Presidente de la Junta inspectora de provisiones: Comandante del Regimiento Infantería Zamora D. Victoriano de Azcárraga Sánchez.

Orden del Cuerpo del día 18:

A las diez del día de mañana oírá misa en la iglesia de San Francisco, la fuerza del Regimiento presente en esta plaza, al mando del capitán de cuartel oficiales de semana.

Servicio del Cuerpo para el día 19:

Hospital y provisiones: Capitán don Adolfo Manso Rodríguez.

Cuartel: Capitán D. Sergio Gandoy Vila.

Imaginaría: Capitán D. Llaneano Goizueta Ucar.

Guardia de Principal y prevención: Alférez D. Joaquín de los Ríos Porro.

Imaginaría, compra, vigilancia por la Plaza y visita de Hospital: Alférez D. Siro González Díez.

Oficiales que han de pernoctar en el cuarte de San Fernando: Alférez don Lucio Ibáñez López.

Servicio de clases:

Guardia de las Mercedes: Suboficia D. Humberto Núñez Machado.

Guardia de principal y prevención: Sargento Elenterio Revilla Campos.

Imaginaría: Sargento Manuel Espinosa Barragán.

Vigilancia y compra: Sargento el mismo.

Cabos:

Guardia de las Mercedes: Antonio Caldeiro.

Guardia de la Cárcel: José Besteiro.

Guardia de prevención: José Casanova y Francisco Fernández.

Imaginaría: Gerardo Iglesias y Jesús Díez.

Vigilancia: José Martínez y Faustino Toro.

Patatas: Angel Villarino.

Oficinas: José Saráchaga.

CEMENTO BELGA **Águila Negra.**

en sacos de 50 y barricas de 150 kilos.

Vendedor exclusivo:

DEMETRIO ALVAREZ

Manuel Becerra, 14 y 16-Lugo

Patatas Superiores.

Se venden al precio de 12,50 quintal en la calle de Manuel Becerra, al lado de Teléfonos.

Servicio a domicilio.

Anuncio. Se necesita molinero práctico que sepa su obligación, para molino harineros de gran rendimiento. Inútil solicitar sin buenas referencias para informes, D. Rosendo A. Rey, de Orosa, en Corbite (Abadín).

Carbones baratos

Se despachan en la Avenida de Moret 18 (bajos), de excelente calidad y sin polvo a los precios siguientes:

Ovoides, los 46 kilos, 8 pesetas.

Semi-graso, especial para cocidas y calefacción, los 46 kilos, 6 netas.

PESCADERÍA VIGUESA

En la caseta número 45 de la Plaza de Abastos, queda abierta al público una nueva pescadería, donde abundará toda clase de pescado, incluso mariscos, vendiéndose todo por kilo.

Peso legal, y precio fijo.

Se proporciona pescado y mariscos finos, previo encargo.

Lugo, 1.º de Marzo de 1921.

ALMONEDA Plaza del Campo, 11, principal.

Una mano oculta...

bajo un bonito y ceñido guante, da en la mujer la sensación, de un encanto más por admirar; CASA ARTURO acaba de recibir una hermosa colección de guantes en hilo e imitación suecia, de procedencia belga, que por su moderno colorido y rica calidad pasa a ser lo mejor de lo mejor.

ADVERTENCIA DE LA ADMINISTRACIÓN

Se ruega a los señores suscriptores de fuera de la capital que tengan sus cuentas pendientes con EL PROGRESO con más de un año de atraso, se sirvan liquidarlas para evitar complicaciones en la administración de este periódico.

PAPEL COMERCIAL Y SOBRES

Se recibió una importante remesa

Tip. de EL PROGRESO—Lugo

Seguro de automóviles

The Motor Union Insurance Company, Limited,

indemniza a sus asegurados, previo pago de la prima:

I. Los daños que sufra un coche automóvil por choque o vuelco, acto mal intencionado de tercera persona, robo consumado o intento de robo, incendio por accidente, explosión externa o rayo, y accidentes en curso de transporte.

II. La responsabilidad civil por accidentes causados a un tercero cualquiera con inclusión de los pasajeros transportados aunque vayan gratuitamente en el coche, y a cualquier clase de propiedad o animales pertenecientes a un tercero.

III. La asistencia médica por consecuencia de accidente del coche asegurado.

Subdirector de THE MOZOR UNION, para Lugo: D. Antonio de Cora, abogado. Manuel Becerra, 4.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES DE TODAS CLASES

CONTRA LA PÉRDIDA DE ALQUILERES, RIESGO LOCATIVO, DE RECURSOS Y DE PARALIZACIÓN DE TRABAJO A CAUSA DE INCENDIO

FUNDADA EN 1865

Inscrita en el registro del Ministerio de Fomento

Domiciliada en BARCELONA—Rambla de Cataluña, 15 y Cortes, 824

CAPITAL SUSCRITO: Pts. 5.000.000—CAPITAL DESEMBOLSADO: Pts. 1.500.000
RESERVA ESTATUARIA: PESETAS 1.000.000

DESENVOLVIMIENTO DE LA COMPAÑÍA DURANTE EL EJERCICIO DE 1919

	Balance de 1919	AUMENTOS obtenidos sobre el ejercicio anterior
Reservas técnicas.	4.807.004,43	511.418,55
Id. de previsión y garantía.	2.011.226,23	276.826,69
Primas del ejercicio.	10.693.513,31	1.106.247,82
Siniestros indemnizados hasta el 31 de Diciembre.	37.764.202,95	5.916.647,64
Fondo para liberación de capital.	150.000,00	100.000,00

Estado demostrativo del desarrollo de la Compañía

Años	Primas	Siniestros indemnizados	Reserva de Riesgos en curso	Reservas estatutarias y para eventualidades
1869	185.556,06	33.400,46	61.882,02	38.755,57
1879	349.627,24	114.208,14	116.542,41	143.269,63
1889	766.357,26	251.855,08	255.452,42	704.774,00
1899	1.201.734,32	449.790,19	400.578,10	817.534,70
1909	2.291.118,56	980.243,33	763.706,19	1.241.773,49
1919	10.693.513,31	5.916.647,64	3.564.504,43	1.885.000,00

Autorizado por la Inspección de Seguros en 27 de Febrero de 1920
Subdirector para Lugo y su provincia: **MODESTO P. MOLINA**

Oficinas: Plaza Mayor 11.—Teléfono núm. 141.—LUGO

Horas de oficina: de 10 a 2 y de 4 a 7

MOZOR

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

TODOS

ASMA o sofocación
usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É
INTESTINOS

el dolor de estomago, va dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.